

Guía para la elaboración de la propuesta de investigación para ingreso al DNMN

El documento deberá contener los siguientes elementos básicos:

1. Portada de identificación: nombre del aspirante proponente, grado académico previo, y título del posible tema de trabajo y o propuesta para ingreso. **NO INDICAR EL NOMBRE DE LOS POSIBLES DIRECTORES DE TESIS** con el objetivo de realizar una evaluación a ciegas.
2. Cuerpo de la propuesta: (a) introducción, (b) justificación, (c) objetivos, (d) materiales y métodos o metodología experimental y (e) referencias.

El número total de hojas del documento no deberá ser mayor a 10 ni menor a 5. El formato es: letra tipo Times New Roman de 12 puntos, márgenes superior e inferior de 2.5 cm e izquierda y derecha de 3 cm, interlineado de 1.5, en hoja tamaño carta.

Se pueden agregar algunas otras secciones que el proponente crea pertinente pero esto no es obligatorio. El objetivo central de la propuesta de investigación es bosquejar un tema de tesis, plantear el problema y la metodología general que se propone a usar para resolver el problema. La comisión de evaluación buscará que el alumno tenga la capacidad para proponer y estructurar un tema o problema a resolver.

Los rubros a evaluar del documento son: Organización del documento, viabilidad de la propuesta, citación, calidad en la redacción y calidad en la información. Se verifica también en el rubro de calidad en la redacción, que el documento este con una adecuada ortografía.

No habrá presentación oral en la entrevista y solo se evaluará el documento y en la entrevista se podrán hacer preguntas relacionadas con su tema de tesis, además de otros cuestionamientos relacionados con los objetivos y motivos para ingresar al programa.